

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTO DELTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 29 de abril de 2014, siendo las 12h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N47-144 y Av. El Inca, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada el señor Héctor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3 032 998,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3 032 998 votos, y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día,

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013,
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013

Aceptado el orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia Ad - Hoc de la doctora Lilián Dávila Portugal y actúa como Secretario el señor Roberto Patricio Borja Paredes.

Previo a instalar la sesión, la Presidenta Ad - hoc constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y la señora Presidenta Ad - Hoc pone en consideración de los asistentes todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013:

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTO DELTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 29 de abril de 2014, siendo las 12h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N47-144 y Av. El Inca, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada el señor Héctor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3 032 998,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3 032 998 votos, y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013,
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013

Aceptado el orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia Ad - Hoc de la doctora Lilián Dávila Portugal y actúa como Secretario el señor Roberto Patricio Borja Paredes.

Previo a instalar la sesión, la Presidenta Ad - hoc constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y la señora Presidenta Ad - Hoc pone en consideración de los asistentes todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013:

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013:

En este punto la Presidenta Ad-Hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Socios somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida, monto que asciende a la suma de US\$ 425.983,75 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que el 5% de las mismas, esto es el valor de US\$ 21.299,19 dólares de los Estados Unidos de América se destine a incrementar la Reserva Legal de la Compañía; y el monto restante, esto es la suma de US\$ 404.684,57 se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Para tal efecto, los socios renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el penúltimo inciso del artículo 297 de la Ley de Compañías.

Tratado el orden del día se concede un receso de 45 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 13h30 y para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.

RIALT HOLDINGS SRL
Debidamente Representada por
Sr. Héctor Fernando Vivero
SOCIO



Dra. Lilián Dávila Portugal
PRESIDENTA AD - HOC

Sra. Patsy Torres Toledo
SOCIO



Sr. Roberto Borja Paredes
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTO DELTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 29 de abril de 2014, siendo las 09.00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N47-144 y Av. El Inca, previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Los socios presentes y las participaciones que les corresponden son:

- RIALT HOLDINGS SRL, debidamente representada el señor Héctor Fernando Vivero Loza, de acuerdo al documento que se adjunta, propietaria de 3.032.998,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 3.032.998 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 2 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, la Presidenta Ad - Hoc y Secretario que certifica


Dra. Lilian Dávila Portugal
PRESIDENTA AD-HOC


Sr. Roberto Borja Paredes
SECRETARIO